



Larios, Alejo y Beltrán ABOGADOS

Fundadores: Leonel Pereznieto y Juan Araiza, 1933

ENRIQUE LARIOS DÍAZ *Director General Corporativo*

- 1).- **Nacido** en México, Distrito Federal –hoy Ciudad de México (**CDMX**)- el 6 de enero, mexicano y casado.
- 2).- **Egresó** de la **Facultad de Derecho-UNAM**, diplomado en Derecho Procesal del Trabajo por el **Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM**, con certificación en normas internacionales del trabajo por el **Centro Internacional de Formación de la OIT**; es profesor de carrera definitivo por oposición en la **UNAM** con 35 años ininterrumpidos de servir cátedra; Cédulas de licenciatura 809400, maestría 3481137 y doctorado 7324888.
- 3).- **Desempeñó**, entre otros empleos, los de: Archivista, Dictaminador y Jefe de la Oficina del Seguro de Vida Militar-**ISSFAM**; Jefe de la Unidad de Organización y Métodos, Coordinador de Capacitación y Secretario Particular del Director General de **BANJERCITO**; Subdirector General de la Dirección General de Profesiones de la **SEP**; Subdirector de Estudios de Legislación Universitaria-**UNAM**; Subdirector de Relaciones Laborales Administrativas-**UNAM**; Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho-**UNAM**; Gerente de Desarrollo del Personal de **CONASUPO**; Director General de Recursos Humanos del **Senado de la República**.
- 4).- **Ha sido Asesor Laboral Externo** de las instituciones siguientes: Secretaría de Salud; Contraloría de PEMEX; Lotería Nacional; Sindicato de Trabajadores de NAFINSA; ASPA de México; Instituto Nacional de Medicina Genómica-SS; Procuraduría Fiscal de la Federación-SHCP; Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular-GDF; Sindicato Independiente de Empleados del SENEAM-SCT; Sindicato Nacional Democrático de Técnicos e Ingenieros del Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano SINDTIS-SCT y de cuatro titulares de la Oficina del Abogado General-UNAM.
- 5).- **Ha organizado** congresos, diplomados, seminarios, cursos y talleres especializados en materia de Trabajo y Seguridad Social, expuesto conferencias en todas las entidades de la República, así como en diversos países de América y Europa, verbigracia en las Universidades de: Castilla La-Mancha y Valencia en España, de la República en Uruguay, de Buenos Aires y La Plata en Argentina, Instituto de Investigaciones Económicas de Brasilia, Estatal de Campiñas, Federal de Paraná, Federal de Rio Grande del Sur en Brasil, y en la Nacional Pedro Ruiz Gallo de Perú...
- 6).- **Imparte** las asignaturas de Derecho Individual, Colectivo y Procesal del Trabajo, Derecho Laboral Burocrático, Regímenes Laborales de los Servidores Públicos, Riesgos de Trabajo y la de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en la licenciatura y el posgrado de la Facultad de Derecho-UNAM; también expone los regímenes jurídicos de la Salud en el Trabajo y de la Medicina del Trabajo, dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud en la Facultad de Medicina-UNAM; durante 21 cursos ejerció la docencia en el **INAP**; disertó en 12 ediciones del Diplomado de Derecho Laboral y Seguridad Social del **ITAM**; profesó 25 años sobre Derecho Internacional de la Guerra y Derecho Internacional Humanitario en la Escuela Superior de Guerra, **UDEFA-SDN**.
- 7).- **Fue** Campeón universitario y Campeón nacional de oratoria; Consejero Universitario Propietario representante de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria-UNAM; Fundador y conductor del programa Diálogo Jurídico que se transmite por Radio-UNAM; Consejero representante de los profesores de la Facultad de Derecho ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales-UNAM; Presidió la Comisión Sociomédica del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina-UNAM;

Titular de la columna Mundo Laboral en DIARIO-MONITOR, así como analista de temas laborales del noticiario radiofónico y televisivo de la misma empresa (censurada oficialmente); Juzgador del Tribunal Internacional de Libertad Sindical en México y Perú; y Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos-**ANAD**.

8).- Actualmente es **Consejero Universitario Propietario** representante de los académicos de la Facultad de Derecho-UNAM; **Presidente** del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo-UNAM; **Secretario** del Jurado Calificador de Exámenes de Oposición del Área de Derecho Social de la Facultad de Derecho; **Miembro** del Subcomité Académico del Área de Ciencias de la Salud-UNAM; **Miembro de número** en la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; **Integrante** de la National Lawyers Guild-USA; y del Consejo de Redacción de la revista Derecho Social Latinoamérica editada por BOMARZO en Buenos Aires, Argentina; **Dictaminador** de artículos laborales de las revistas Alegatos que publica la Universidad Autónoma Metropolitana y Latinoamericana de Derecho Social que edita el Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, así como de obras de investigadores de esta misma unidad académica; **Coautor** con el doctor Eduardo López Betancourt del libro “Juicios Orales en Materia Laboral”, publicado por IURE Editores en 2016; **Aportó** varias definiciones de Derecho del Trabajo para el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, patrocinado por la Real Academia de la Lengua Española y el Consejo General del Poder Judicial de España, Editorial Santillana, Madrid, 2017; así mismo, ha publicado **artículos especializados** en diversos libros colectivos publicados por la Facultad de Derecho-UNAM, el Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM y en otras universidades del extranjero como la de la República en Uruguay a través de la Fundación Elektra en 2017; **Asesor de tesis** profesionales y de grado en los Seminarios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho-UNAM; **Rector** Honorífico del Centro Universitario Emmanuel Kant y **Titular** del Despacho Larios, Alejo y Beltrán Abogados con 38 años de ejercicio profesional.

DR. ENRIQUE LARIOS.

SÍNTESIS CURRICULAR

1. Egresado de la Facultad de Derecho de la (UNAM).
2. Consejero Universitario de la UNAM.
3. Profesor de carrera titular por oposición en la UNAM.
4. Presidente del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo de la UNAM.
5. Certificado en normas internacionales de trabajo por el Centro Internacional de Formación de la **OIT**.
6. Diplomado en Derecho Procesal del Trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
7. Miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
8. Miembro de la National Lawyers Guild (**USA**).
9. Presidió la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (**ANAD**).
10. Fue vicepresidente para la Región del Norte de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (**ALAL**).
11. Miembro de Comité Académico del Área de Ciencias de la Salud, correspondiente al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud-UNAM.
12. Rector del Centro Universitario Emmanuel Kant.
13. Cuenta con 38 años de ejercer como abogado defensor en materia laboral.